

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 1 de 33

## **PLAN DE EMERGENCIAS**

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y  
 ALIMENTOS “INVIMA”  
 CENTRO ORIENTE 1  
 BUCARAMANGA**

**Asesoró: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. /ARL**  
**Elaboró: BELISARIO SAS.**  
**Nombre del Profesional: Carolay Joya**  
**No. Lic. S.O.: 2913/2015**

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Regional Bogotá**  
**Coordinación, Promoción y Prevención**

**Bogotá D.C., SEPTIEMBRE DE 2016**

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 2 de 33</p>

## Tabla de Contenido

<b>1. GLOSARIO</b> .....	4
<b>2. MARCO LEGAL</b> .....	7
2.1 MARCO DE REFERENCIA.....	7
<b>3. PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	10
3.1 OBJETIVOS .....	10
3.1.1. Objetivo general.....	10
3.1.2. Objetivos específicos .....	10
<b>4. ALCANCE</b> .....	10
4.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	11
4.1.1 Información básica del centro de trabajo.....	11
4.1.2 Características constructivas del edificio .....	11
4.1.3 Entorno .....	11
4.1.4 Procesos.....	11
4.1.5 Servicio generales.....	12
4.1.6 Carga ocupacional .....	12
4.1.7 Recursos.....	12
<b>5. PLAN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO</b> .....	12
5.1 ANÁLISIS DE LAS AMENAZAS.....	12
5.1.2 Identificación de amenazas .....	12
5.1.3 Calificación de la amenaza. ....	13
5.1.4 Identificación de amenazas. ....	14
<b>6. ANALISIS DE VULNERABILIDAD</b> .....	16
6.1 ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN PERSONAS .....	16
6.2 ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN RECURSOS.....	18
6.3 ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS.....	18
<b>7. PLAN OPERATIVO</b> .....	19
7.1 CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIA.....	19
7.2 ESTRUCTURA OPERATIVA.....	19
7.2.1 SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI).....	20
7.2.2 Funciones y responsabilidades.....	22
7.2.3 Brigada de emergencias .....	23
<b>8. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b> .	24
<b>9. PLANES DE AYUDA MUTUA Y APOYO DE TERCEROS</b> .....	28
<b>10. INVESTIGACIÓN DE LA EMERGENCIA</b> .....	28

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 3 de 33

10.1	DIRECTORIO DE EMERGENCIA EXTERNO .....	29
10.2	RECURSO FISICOS TECNICOS .....	30
10.2.1	Inventario de Extintores .....	30
13.2.2	Inventario de Gabinetes Contra incendio .....	31

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 4 de 33

## 1. GLOSARIO

**ALARMA:** sistema sonoro que permite avisar a la comunidad, inmediatamente se accione, la presencia de un riesgo que pone en grave peligro sus vidas.

**ALERTA:** acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**AMENAZA:** factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones.

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:** es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros, la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia del este, los planes y programas preventivos existentes y la posibilidad de programación anual.

**AYUDA INSTITUCIONAL:** aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder de oficio a los desastres.

**COMBUSTIÓN:** reacción mediante la cual una sustancia denominada combustible interactúan químicamente con otra denominada oxidante o comburente, y da como resultado gases tóxicos, irritantes y asfixiantes, humo que obstaculiza la visibilidad y afecta el sistema respiratorio, llamas y calor que generan lesiones de diversa intensidad en las personas.

**CONTINGENCIA:** evento que puede suceder o no suceder, para el cual se debe estar preparado.

**CONTROL:** acción encaminada a eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o Minimizar sus consecuencias.

**DESASTRE:** es el daño o alteración grave de las condiciones normales de la vida, causado por fenómenos naturales o acción del hombre en forma accidental.

**EMERGENCIA:** estado de alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.

**EVACUACIÓN:** es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 5 de 33</p>

**IMPACTO:** acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

**GUÍA TÁCTICA:** define los criterios generales de trabajo durante una emergencia. Permite a la Dirección General y al Jefe de Emergencias recordar las actividades que están a cargo de cada coordinador.

**MITIGACIÓN:** acciones desarrolladas antes, durante y después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se efectúe la recuperación.

**PLAN DE ACCIÓN:** es un trabajo colectivo que establece en un documento, las medidas preventivas para evitar los posibles desastres específicos de cada empresa y que indica las operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad para situaciones de inminente peligro.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado. Lugar de reunión de las personas responsables de administrar la emergencia, desde donde imparten las instrucciones y distribuyen los recursos para su control.

**PON:** Procedimiento Operativo Normalizado. Documento que describe las actividades generales a desarrollar por cada uno de los participantes de la emergencia.

**PREVENCIÓN:** Acción para evitar la ocurrencia de desastres.

**RECUPERACIÓN:** Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

**RIESGO:** Una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad potencial esperada.

**TRIAGE:** Sistema utilizado para clasificar la prioridad de atención en personas lesionadas. Es realizado por personal de salud.

**SALVAMENTO:** Acciones o actividades desarrolladas individualmente o por grupos, tendientes a proteger los bienes materiales y/o activos de la compañía que puedan verse afectados en caso de una emergencia en sus instalaciones.

**SINIESTRO:** Es un efecto no deseado y no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la empresa es insuficiente para controlarlo.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 6 de 33

**VULNERABILIDAD:** Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos en una situación de emergencia.

**VULNERABILIDAD FÍSICA O ESTRUCTURAL:** Se refiere a la construcción misma de las edificaciones y a las características de seguridad o inseguridad que se ofrece a los trabajadores que permanecen en ella durante su jornada laboral.

**VULNERABILIDAD FUNCIONAL:** Se refiere a la existencia o no de los recursos para enfrentar situaciones de emergencia como extintores, sistemas de control de fuentes de agua, combustible o herramientas para usar en situaciones de emergencia.

**VULNERABILIDAD SOCIAL:** Se refiere al conocimiento y al entrenamiento de los trabajadores para enfrentar situaciones de emergencia.

**ZONA DE IMPACTO O EXCLUSIÓN:** Zona donde ocurrió el evento. En esta zona no debe existir personal diferente al que atiende la emergencia.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 7 de 33

## 2. MARCO LEGAL

### 2.1 MARCO DE REFERENCIA

**Ley 9, Título III, Enero 24 de 1979 Artículo 93.** Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes.

**Artículo 96.** Todos los locales de trabajo tendrán suficientes puertas de salida con las características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, estas no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señaladas.

**Artículo 102.** Los riesgos que se derivan de la producción, manejo o almacenamiento de sustancias peligrosas serán divulgados entre el personal potencialmente expuesto, incluyendo una clara titulación de los productos y demarcación de las áreas donde se opere con ellos, con la información sobre las medidas preventivas y de emergencia para casos de contaminación del ambiente o de intoxicación.

**Artículo 114.** En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.

**Artículo 234.** En todos los establecimientos de trabajo se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones respecto a las salidas de escape o de emergencia: Ninguna parte o zona del establecimiento (edificio o local) deberá estar alejada de una salida al exterior y la distancia deberá estar en función del grado de riesgo existente.

Cada piso deberá tener por lo menos dos salidas, suficientemente amplias, protegidas contra las llamas y el humo y bien separadas entre sí.

- Las escaleras de madera, las de caracol, los ascensores y escaleras de mano no deberán considerarse como salidas de emergencia.
- Las salidas deberán estar marcadas y bien iluminadas.
- El acceso a las salidas de emergencia siempre deberá mantenerse sin obstrucciones.
- Las escaleras exteriores y de escape para el caso de incendios no deberán dar a patios internos o pasajes sin salidas.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 8 de 33

## Resolución 2400 de mayo 22 de 1979

**Artículo 16.** Los locales contarán con un número suficiente de puertas de salida, libres de todo obstáculo, amplias, bien ubicadas y en buenas condiciones de funcionamiento, para facilitar el

Tránsito seguro en caso de emergencia. Tanto las puertas de salida como las de emergencia deberán estar construidas para que se abran hacia el exterior, y estarán provistas de cerraduras interiores de fácil operación. No deberán instalarse puertas giratorias; las puertas de emergencia no deberán ser de corredera, ni enrollamiento vertical.

**Artículo 205.** En todos los establecimientos de trabajo que presenten peligro de incendio, ya sea por emplearse elementos combustibles, explosivos o por cualquier otra circunstancia, se tomarán medidas para evitar estos riesgos. Se dispondrá de suficientes tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o aparatos extintores y de personal debidamente entrenado en extinción de incendios.

**Artículo 207.** Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo en el cual exista riesgo potencial de incendio, se dispondrá además de las puertas de entrada y salida, de salidas de emergencia suficientes y convencionalmente distribuidas para caso de incendio. Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos.

**Artículo 220.** Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de adecuados de acuerdo a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo de que se disponga para combatir incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento y será revisado como mínimo una vez al año.

**Artículo 222.** En las industrias o lugares de trabajo que presenten peligro de incendio o explosión, deberán tomarse las medidas necesarias para que todo incendio en sus comienzos pueda ser rápidamente combatido, para salvar el personal y los bienes materiales, según las siguientes normas:

Si en los locales existe agua a presión, se dispondrá de suficiente número de tomas o bocas de agua y de las correspondientes mangueras con lanza; o se tendrá un depósito de agua con la presión y cantidad suficiente para combatir el incendio. Siempre que sea posible, se dispondrá de una instalación avisadora y extintora automática de "sprinklers". Se dispondrá además de recipientes llenos de arena, de cubos, palas, picos y de algunas cubiertas de lona ignífuga.



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 9 de 33

Todos los equipos, aparatos y materiales con los que se cuente para combatir el incendio se deberán mantener en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Se instruirá al personal sobre los métodos de salvamento y actuación en caso de incendio y se les proporcionarán todos los medios y elementos necesarios para el cumplimiento de su función.

**Artículo 223.** Los establecimientos de trabajo de acuerdo a sus características industriales y tamaño de sus instalaciones, establecerán entre sus trabajadores una brigada de incendio, constituida por el personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendio dentro de las zonas de trabajo del establecimiento.

**Decreto 1594 de 1984:** Este Decreto reglamenta que todas las personas o empresas que exploren, exploten, manufacturen, refinan, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de contingencias para la prevención y el control de derrames.

#### **Decreto 2222 de Noviembre 5 de 1993**

**Artículo 234.** Se deberán conformar brigadas contra incendios, cuya organización y número de integrantes se determinará de acuerdo con los riesgos existentes. El personal que las integre deberá estar capacitado y entrenado para el cumplimiento de sus funciones.

#### **Circular Unificada 2004**

**Numeral 14;** Brigadas de emergencia, planes de emergencia, evacuación.

Las Administradoras de Riesgos Laborales deben asesorar a sus empresas afiliadas en la conformación, adiestramiento y capacitación de las Brigadas de Emergencia (alarma y control, evacuación, incendio y primeros auxilios), planes de emergencia y en el proceso de información y la sensibilización a todos los trabajadores de las empresas sobre la importancia

**Decreto 633 2007:** Por el cual se dictan disposiciones en materia de prevención de riesgos en los lugares donde se presenten aglomeraciones de público.

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 10 de 33</p>

### 3. PLAN ESTRATÉGICO

#### 3.1 OBJETIVOS

##### 3.1.1. Objetivo general

Establecer normas, procedimientos y estrategias, de respuesta a seguir para el control de la atención de emergencias con los funcionarios, contratistas, visitantes y grupos de apoyo como bomberos, cruz roja, policía, que puedan intervenir en caso de emergencia, en el Instituto Nacional de Vigilancia de medicamentos y Alimentos sede Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1 y teniendo en cuenta los recursos económicos, físicos, tecnológicos y factores humanos con que cuenta.

##### 3.1.2. Objetivos específicos

- Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la Organización.
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la organización y la comunidad.
- Responder oportunamente ante una atención de emergencia.
- Conformar brigadas que puedan reaccionar en caso de una emergencia, mientras llegan los entes especializados.
- Definir programación de actividades que lleven al fortalecimiento de brigadas en respuesta a emergencias.
- Disponer de documento guía en cómo actuar en diferentes situaciones de emergencias.

### 4. ALCANCE

El presente Plan de Emergencias, está diseñado para ser implementado y aplicado en las instalaciones del **INVIMA**, ubicadas en la Carrera 35 # 54-98 barrio cabecera del llano, municipio de Bucaramanga y su área de influencia.

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 11 de 33

## 4.1 INFORMACIÓN GENERAL

### 4.1.1 Información básica del centro de trabajo

<b>Centro de trabajo</b>	Oficinas INVIMA Bucaramanga
<b>Ciudad o Municipio</b>	Bucaramanga
<b>Departamento</b>	Santander
<b>Dirección</b>	Carrera 35 # 54-70 barrió cabecera del llano.
<b>Ubicación geográfica</b>	Se encuentra ubicada en el municipio de Bucaramanga, barrio Cabecera del Llano, área mixta (viviendas, industria y comercio en menor proporción).
<b>Actividad económica</b>	De acuerdo al decreto 1607 del 2002, empresas dedicadas a actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general. Código (1751501)

### 4.1.2 Características constructivas del edificio

<b>Elementos estructurales</b>	<b>Estructura</b>	<b>Oficinas:</b> Edificio construido en ladrillo y terminados con pintura, edificio de dos niveles el cual cuenta con equipos de cómputo, papelería de uso individual en cada
	<b>Fachada</b>	Paredes en concretos y muros de delimitación con casas residenciales
	<b>Cubierta superior</b>	Placa en concretos en primer y segundo piso de las oficinas
	<b>Paredes interiores</b>	Paredes en concreto y ladrillo
	<b>Techos</b>	Placa en concretos en primer y segundo
	<b>Puertas</b>	Puertas en madera metálicas y en madera.
	<b>Pisos</b>	Baldosín y algunas áreas en oficinas cemento.

### 4.1.3 Entorno

<b>Descripción áreas</b>	Las instalaciones se encuentran rodeadas de locales comerciales y Zona residencial. Cuenta con dos pisos donde funcionan
<b>Área administrativa</b>	<b>Oficinas:</b> Coordinación, Pasantía, Estadística y digitación de datos, Jurídica, Inspección, vigilancia y control (externos), Archivo, baños, cafetería

### 4.1.4 Procesos

<b>Procesos administrativos</b>	Recepción de documentos. Atención de proveedores y contratistas y planeación del proceso productivo.
---------------------------------	--

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 12 de 33

#### 4.1.5 Servicio generales

<b>Electricidad</b>	Potencia contratada	Cuenta con un circuito externo de suministro de energía de la electrificadora de Santander)
	Transformadores	No aplica
	Iluminación	Bombillos Ahorradores
<b>Suministro de agua</b>	El Agua potable es suministrada por el acueducto metropolitano de	
<b>Comunicaciones</b>	Existen líneas telefónicas, correo electrónico y celulares	
<b>Sanitario</b>	Baterías de baños (damas – caballeros).	
<b>Vigilancia</b>	Se cuenta con un vigilante en horas nocturnas y las 24 horas festivos Externo	
<b>Cafetería</b>	Ubicada en el segundo piso de la planta.	

#### 4.1.6 Carga ocupacional

Area		C.O	Horario de trabajo:
<b>Personal directo</b>	<b>Administrativos</b>		08:00 a.m. a 12:00 M y 01:00 p.m. a 05:00 p.m.
	<b>Servicios</b>	01	06:30 a.m. a 12:00 M y 01:00 p.m. a 04:00 p.m.
<b>Personal contratista vigilancia</b>		2	06:00 am – 06:00 pm y 06:00 pm - 06:00 am
<b>Visitantes: clientes.</b>	<b>proveedores,</b>	2	No aplica

#### 4.1.7 Recursos

En el componente informático se describen el recurso con que la compañía cuenta para enfrentar una emergencia (Recurso humano, recursos físicos, recursos físico técnico y financieros).

## 5. PLAN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

### 5.1 ANÁLISIS DE LAS AMENAZAS

#### 5.1.2 Identificación de amenazas

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 13 de 33

determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:



El análisis de evaluación de riesgos; se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencia en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.

La metodología utilizada para realizar el análisis de riesgos en el cual se incluye la identificación de amenazas y la calificación del nivel del riesgo, es la de Análisis de Riesgos por Colores, sugerida en la Guía para la elaboración de Planes de Emergencia y Contingencias expedido por la IDIGER (Antiguo DPAE) en el año 2009 con el apoyo de la Alcaldía de Bogotá.


De acuerdo con dicha metodología, a continuación se presenta el análisis realizado para las instalaciones de INVIMA, en la cual se contemplan amenazas por fenómenos naturales, tecnológicos y sociales.

En concordancia con la metodología, la calificación de las amenazas se realiza teniendo en cuenta la siguiente tabla.

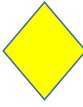




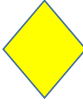
### 5.1.3 Calificación de la amenaza.

<b>EVENTO</b>	<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>COLOR ASIGNADO</b>
<b>POSIBLE</b>	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que no sucederá.	
<b>PROBABLE</b>	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 14 de 33

<b>INMINENTE</b>	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	
------------------	--	---

#### 5.1.4 Identificación de amenazas.

FORMATO Nº 1 - Análisis de Amenazas							
Nombre de la Sede.			Invima Bucaramanga				
Fecha:			Agosto de 2016				
Amenaza		Interno	Externo	Descripción de la Amenaza	Calificación	Color	
Naturales	Atmosférico	Vendavales		X	En la ciudad de Bucaramanga se han presentado vendavales que pueden llegar a provocar destechamientos y caída de arboles que se encuentran alrededor de la sede.	Probable	
		Tormentas Eléctricas		X	Según el Ideam, Bucaramanga se ha visto afectada por el fenómeno del niño lo que ha provocado cambios bruscos del clima entre ellos las tormentas eléctricas. Estas pueden llegar a provocar daños en las redes eléctricas y de comunicación de la sede.	Posible	
		Granizadas		X	En Bucaramanga se han presentado granizadas en diferentes localidades de la Ciudad, estas pueden provocar ruptura de vidrios en las instalaciones de la sede.	Posible	
	Hidrológicos	Inundación		X	A causa de los fuertes aguaceros se han presentado inundaciones en algunas vías de la ciudad, esto puede llegar a presentarse en las cercanías de la sede.	Posible	
		Lluvias torrenciales		X	En Bucaramanga en ocasiones ocurren lluvias torrenciales, las cuales vienen acompañadas de "granizo". Estas pueden ocasionar ruptura de vidrios.	Posible	
	Geológicos	Sismo	X	X	Bucaramanga se encuentra en una zona de amenaza sísmica media según la gestión de riesgo sísmico en la ciudad.	Probable	

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p align="center"><b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p align="center">Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 15 de 33</p>

Amenaza		Interno	Externo	Descripción de la Amenaza	Calificación	Color	
<b>Fenómenos De Origen Tecnológico</b>							
Accidente Tecnológico	Eléctricos	Sobre Cargas	X		Las sobre cargas se pueden presentar en la sede por una saturación de la capacidad del sistema eléctrico de la sede o en las instalaciones eléctricas.	Possible	
		Corto Circuito	X		Se puede presentar en las instalaciones de la sede por sobrecarga de las tomas eléctricas o por falta de mantenimiento a las conexiones eléctricas que se presentan en la sede.	Possible	
	Térmicos	Incendios	X		Se puede presentar en las Instalaciones de la sede debido al material combustible que se maneja.	Possible	
	Colisiones	Terrestres (Automovilísticos - Férreos)		X	Las instalaciones de la sede se encuentran cerca de una avenida de la ciudad por lo cual se podría ver afectada en una colisión Automovilística.	Possible	
Origen Tecnológico	De tipo operacional	Fallas estructurales	X		Se puede presentar debido a situaciones de riesgo como sismos, o terremotos los cuales afectarían directamente la estructura. Las Instalaciones de la sede no presentan fallas estructurales considerables.	Possible	
		Fallas en la red de acueducto	X	X	Se puede presentar por falta de mantenimiento a la red de acueducto de la sede.	Possible	
		Fallas en la red de alcantarillado	X	X	Se puede presentar por falta de mantenimiento a las redes de Alcantarillado (Acumulación de basuras).	Possible	
		Fallas en equipos y sistemas	X		Falta de mantenimiento, cambio de equipos defectuosos e inspecciones a los equipos y sistemas contraincendios.	Possible	
<b>Fenómenos De Origen Humano</b>							
Origen Humano	No intencionales	Aglomeraciones de Publico	X		Gran cantidad de personas reunidas en un determinado lugar. Se puede presentar en la sede por visitantes y colaboradores que se encuentran al mismo tiempo dentro de las instalaciones, Adicional de manifestaciones o protestas en las zonas cercanas a esta.	Possible	
		Terrorismo	X	X	Se puede llegar a presentar en las instalaciones de la sede ya que es una entidad de origen publico.	Possible	
	Intencionales	Vandalismo	X	X	Se puede presentar en la sede una acción delincriminal a mano armada y que comprometa la vida de las personas.	Possible	
		Sabotaje	X	X	Daño o destrucción que se hace intencionadamente en un servicio, una instalación, un proceso, etc., como forma de lucha o protesta contra el organismo, Se puede llegar a presentar en las instalaciones de la sede ya que es una entidad de origen publico.	Possible	



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 16 de 33

## 6. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su capacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Este análisis contempla las personas, recursos, así como los sistemas y procesos con los cuales cuenta la empresa, los cuales se relacionan en la siguiente tabla: posteriormente se presentan los aspectos que apoyan el análisis de vulnerabilidad para cada uno.

PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS PROCESOS	Y
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organización</li> <li>➤ Capacitación</li> <li>➤ Dotación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Materiales</li> <li>➤ Edificación</li> <li>➤ Equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Servicios públicos</li> <li>➤ Sistemas alternos</li> <li>➤ Recuperación</li> </ul>	

### 6.1 ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN PERSONAS

FORMATO Nº 2 - Análisis de Vulnerabilidad Personas.						
Nombre de la Sede.			Invima Bucaramanga			
Fecha:			Agosto de 2016			
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Gestión Organizacional.</b>						
¿Existe una política de seguridad y salud en el trabajo, donde se indica la prevención, preparación y repuesta ante una emergencia?	X			1	N/A	Dar a conocer a los trabajadores de la sede.
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	X			1	N/A	N/A
¿Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores y contratistas ?	X			1	N/A	Dar continuidad al programa.
¿Los empleados y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias	X			1	N/A	N/A
¿Existe brigadas de emergencia?	X			1	N/A	N/A
¿Existe instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0	N/A	Realizar e implementar formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras.
¿Existen instrumentos o formatos , folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		X		0	N/A	Realizar e implementar formatos folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias.
¿Se practica y promueve activamente a los colaboradores y contratistas el programa de preparación para emergencias?	X			1	N/A	Dar continuidad al programa.




 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p align="center"><b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p align="center">Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 17 de 33</p>

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Gestión Organizacional.</b>						
¿Los colaboradores y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	X			1	N/A	N/A
¿Hay un área responsable en la sede de mantener el plan de emergencias actualizado y operativo?	X			1	N/A	Dar a conocer a los trabajadores de la sede.
¿Se cuenta con una organización para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la sede?	X			1	N/A	N/A
¿Se reúnen periódicamente los integrantes del comité operativo de emergencias para actualizar la información y definir necesidades?	X			1	N/A	Dar continuidad a las reuniones periódicas.
<b>Promedio Gestión Organizacional.</b>				<b>0,83</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Capacitación y Entrenamiento.</b>						
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención, preparación y repuesta ante emergencias ?	X			1	N/A	Dar continuidad al programa de capacitaciones.
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados según los planes de acción?	X			1	N/A	Dar continuidad a las capacitaciones.
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	X			1	N/A	Dar continuidad a las capacitaciones.
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención, preparación y repuesta ante emergencias?	X			1	N/A	Dar continuidad a los entrenamientos y capacitaciones de la brigada.
¿Esta divulgado el plan de emergencias y contingencias y los distintos planes de acción?	X			1	N/A	N/A
<b>Promedio Capacitación y entrenamiento.</b>				<b>1,00</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>4. Dotación</b>						
Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del comité de emergencias?	X			1	N/A	N/A
¿Se tienen implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse?	X			1	N/A	N/A
¿Se cuenta con implementos básicos para el plan de acción de contraincendios, tales como herramientas, manuales, extintores, palas, entre otros. De acuerdo con las necesidades específicas y reales para la instalaciones de su Organización?	X			1	N/A	Realizar mantenimiento a los implementos en caso de emergencia.
Existe dotación para el personal de la brigada y del Comité de Emergencias?	X			1	N/A	N/A
Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	X			1	N/A	Realizar inspecciones periódicas a los implementos en caso de emergencia.
Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias?	X			1	N/A	Realizar inspecciones periódicas a los implementos en caso de emergencia.
El comité operativo de emergencias y la brigada tiene los recursos y suministros necesarios para la intervención de las amenazas identificadas en la sede ?	X			1	N/A	N/A
<b>Promedio Capacitación y entrenamiento.</b>				<b>1,00</b>		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.</b>				<b>2,83</b>	<b>BAJA</b>	


 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	<p>Código: <b>VP-IGSOE-01</b></p>
	<p align="center"><b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b></p>	<p>Versión:1</p>
	<p align="center">Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	<p>Página 18 de 33</p>

## 6.2 ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN RECURSOS.

FORMATO Nº 2 - Análisis de Vulnerabilidad Recursos.						
Nombre de la Sede.			Invima Bucaramanga			
Fecha:			Agosto de 2016			
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Materiales</b>						
¿Existe material para acordonamiento en situaciones de emergencia ?	X			1	N/A	Mantener el material en un sitio visible y de fácil acceso.
¿Se cuenta con extintores?	X			1	N/A	Realizar inspecciones periódicas, mantenerlos libres de obstáculos y de fácil acceso.
¿Los extintores están distribuidos según la caga combustible ?	X			1	N/A	N/A
¿Se cuenta con camillas?	X			1	N/A	Realizar inspecciones periódicas, mantenerlas libres de obstáculos y de fácil acceso.
Existe una correcta distribución de camillas en las instalaciones, teniendo en cuenta la población de cada una de las edificaciones?	X			1	N/A	N/A
¿Se cuenta con botiquines fijos?			X	0.5	Solo se cuenta con uno en el primer piso	Dotar la sede con un botiquín en el segundo piso en caso de emergencia.
Existe una correcta distribución de los botiquines fijos en las instalaciones, teniendo en cuenta la población de cada una de las edificaciones?	X			1	N/A	N/A
¿Se cuenta con botiquines portátiles dotados y es suficiente numero para las diferentes dependencias?	X			1	N/A	Realizar inspecciones periódicas a los implementos del botiquín.
<b>Promedio Materiales</b>				<b>0,88</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Edificación.</b>						
¿El tipo de construcción esta certificada como sismo resistente?	X			1	N/A	N/A
¿Existen puertas y muros cortafuego?		X		0	N/A	Reforzar los sistemas contra incendio con los que cuenta la sede.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos, iluminación independiente, bandas antideslizantes ?	X			1	N/A	Realizar mantenimiento en caso de presentar deterioro.
¿Existe mas de una salida?	X			1	N/A	Mantener despejada y libre de obstáculos.
¿las instalaciones tienen parqueaderos?	X			1	Con capacidad de dos vehículos.	N/A
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	N/A	Instalar películas de seguridad en las instalaciones de la sede.


 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	<b>Código:</b> <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	<b>Versión:1</b>
	<b>Proceso</b> <b>Promoción y Prevención</b>	<b>Página 17 de 33</b>

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Edificación.</b>						
¿El tipo de construcción esta certificada como sismo resistente?	X			1	N/A	N/A
¿Existen puertas y muros cortafuego?		X		0	N/A	Reforzar los sistemas contra incendio con los que cuenta la sede.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos, iluminación independiente, bandas antideslizantes ?	X			1	N/A	Realizar mantenimiento en caso de presentar deterioro.
¿Existe mas de una salida?	X			1	N/A	Mantener despejada y libre de obstáculos.
¿las instalaciones tienen parqueaderos?	X			1	Con capacidad de dos vehículos.	N/A
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	N/A	Instalar películas de seguridad en las instalaciones de la sede.
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos para atención de emergencias?	X			1	N/A	Realizar mantenimiento en caso de deterioro.
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	N/A	Instalar películas de seguridad en las instalaciones de la sede.
¿Las puertas son de fácil apertura?	X			1	N/A	N/A
¿Los materiales de construcción utilizados para los pasillos , escaleras y otras zonas comunes son de baja propagación frente a un incendio (alfombras, madera, plásticos, cortinas)?		X		0	N/A	N/A
¿El estado actual de las vigas, columnas y muros presentan buena conservación y no presentan fisuras, grietas, desprendimientos y caída sobre los peatones?	X			1	Se encuentran en buenas condiciones	N/A
¿En general las escaleras de los edificios cuentan con pasamanos en ambos costados?	X			1	N/A	N/A
¿las salidas de emergencias operan sin llave de seguridad y conducen a los ocupantes un lugar seguro?		X		0	Las escaleras operan con llave.	N/A
¿Se cuenta con sistemas de rampas que permitan la movilidad de personas ?		X		0	N/A	Implementar sistema que ayude a la movilidad de las personas en condición de discapacidad dentro de las instalaciones de la sede.
¿Los pasillos de acceso que llevan a salidas se encuentran libres de elementos que impidan una fácil movilización hasta alcanzar la salida?			X	0	N/A	N/A
<b>Promedio Edificación.</b>				<b>0,53</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>3. Equipos y Señalización</b>						
¿Se cuenta con algún sistema de alarma?	X			1	N/A	Dar a conocer a los trabajadores de la sede.
¿se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?		X		0	N/A	Implementar sistema automáticos de detección de incendios.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones interno?		X		0	N/A	Reforzar los sistemas contra incendio con los que cuenta la sede.
¿Se cuenta con una red de contraincendios?		X		0	N/A	Reforzar los sistemas contra incendio con los que cuenta la sede.
¿Se cuentan con gabinetes contraincendios?		X		0	N/A	N/A
¿Se cuenta con vehículos para atención de emergencias ?		X		0	N/A	Mantener en un lugar visible y de fácil acceso los teléfonos de ambulancias en caso de emergencia.
¿Se encuentran señalizadas (100%) las rutas de evacuación de la sede y demás equipos de emergencia ?	X			1	N/A	Realizar mantenimiento en caso de deterioro.
¿Se encuentra previsto un sistema de iluminación de emergencias a base de baterías portátiles?		X		0	N/A	Implementar sistema de iluminación alterno en caso de emergencia.
¿Las puertas tienen el aviso de salida de emergencia?		X		0	N/A	Señalar las salidas de emergencia.
<b>Promedio Equipos y Señalización</b>				<b>0,22</b>		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.</b>				<b>1,63</b>	<b>MEDIO</b>	

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 18 de 33

### 6.3 ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS.

FORMATO Nº 2 - Análisis de Vulnerabilidad Sistemas y Procesos.						
Nombre de la Sede.			Invima Bucaramanga			
Fecha:			Agosto de 2016			
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>1. Servicios Públicos</b>						
Se cuenta con suministro de energía?	X			1	El servicio en por pare de la empresa ESSA.	N/A
Se cuenta con suministro de agua?	X			1	El servicio en por pare de la empresa AMB.	N/A
Se cuenta con programa de manejo de residuos?			X	0.5	Se encuentra en estudio.	Una vez se tenga el programa dar a conocer al área responsable.
Se cuenta con servicio de comunicaciones?	X			1	N/A	N/A
<b>Promedio Suministros.</b>				<b>0,75</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>2. Sistemas Alternos.</b>						
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1	N/A	N/A
Se cuenta con una planta de energía?		X		0	N/A	N/A
Sistema de iluminación autónoma de emergencia?		X		0	N/A	Reforzar el sistema de iluminación en caso de emergencia.
Se cuenta con un sistema de vigilancia física?	X			1	N/A	N/A
Se cuenta con un sitio alternativo para reubicación de las instalaciones propio o contratado, así como de personal experto de apoyo?		X		0	N/A	N/A
¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?	X			1	N/A	N/A
<b>Promedio Edificación.</b>				<b>0,50</b>		
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
<b>3. Recuperación.</b>						
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios?	X			1	N/A	N/A
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	X			1	N/A	N/A
Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna compañía aseguradora?	X			1	N/A	N/A
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	X			1	N/A	N/A
<b>Promedio Equipos.</b>				<b>1,00</b>		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.</b>				<b>2,25</b>	<b>BAJA</b>	

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 19 de 33

## 7. PLAN OPERATIVO


### 7.1 CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIA

CRITERIO	CLASIFICACIÓN DE	
	Grado I	Grado II
<b>Definición</b>	Emergencia local que por su magnitud, duración y consecuencias potenciales puede ser atendida y controlada con los recursos disponibles en el área afectada. Requiere la activación del, Profesionales Universitarios, técnicos administrativo y discrecionalmente el Coordinador del grupo de trabajo	Emergencia que por su magnitud y severidad requiere la activación Profesionales Universitarios, técnicos administrativo, director de operaciones con el apoyo total de Organismos de Seguridad y Socorro Externos
<b>Evacuación</b>	- Puede requerir la evacuación parcial.	- Puede requerir evacuación de la totalidad de una edificación y/o área de la planta.  - Puede requerir evacuación de la comunidad.
	<b>En caso primeros auxilios y/o enfermedad súbita:</b> sistema verbal por parte del jefe de planta con el fin de activar la brigada de emergencia. <b>En caso de Evacuación:</b> Sistema verbal hasta que se dé la orden de desactivación por jefe de planta.	

<b>Personal Requeridos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brigada de emergencias</li> <li>- Guías de evacuación</li> <li>- Profesional universitario</li> <li>- Técnico administrativo.</li> <li>- vigilante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director operaciones sanitarias,</li> <li>- Coordinador del grupo de trabajos</li> <li>- Profesional universitario</li> <li>- Técnico administrativo.</li> <li>- vigilante</li> </ul>
----------------------------	--	--

### 7.2 ESTRUCTURA OPERATIVA

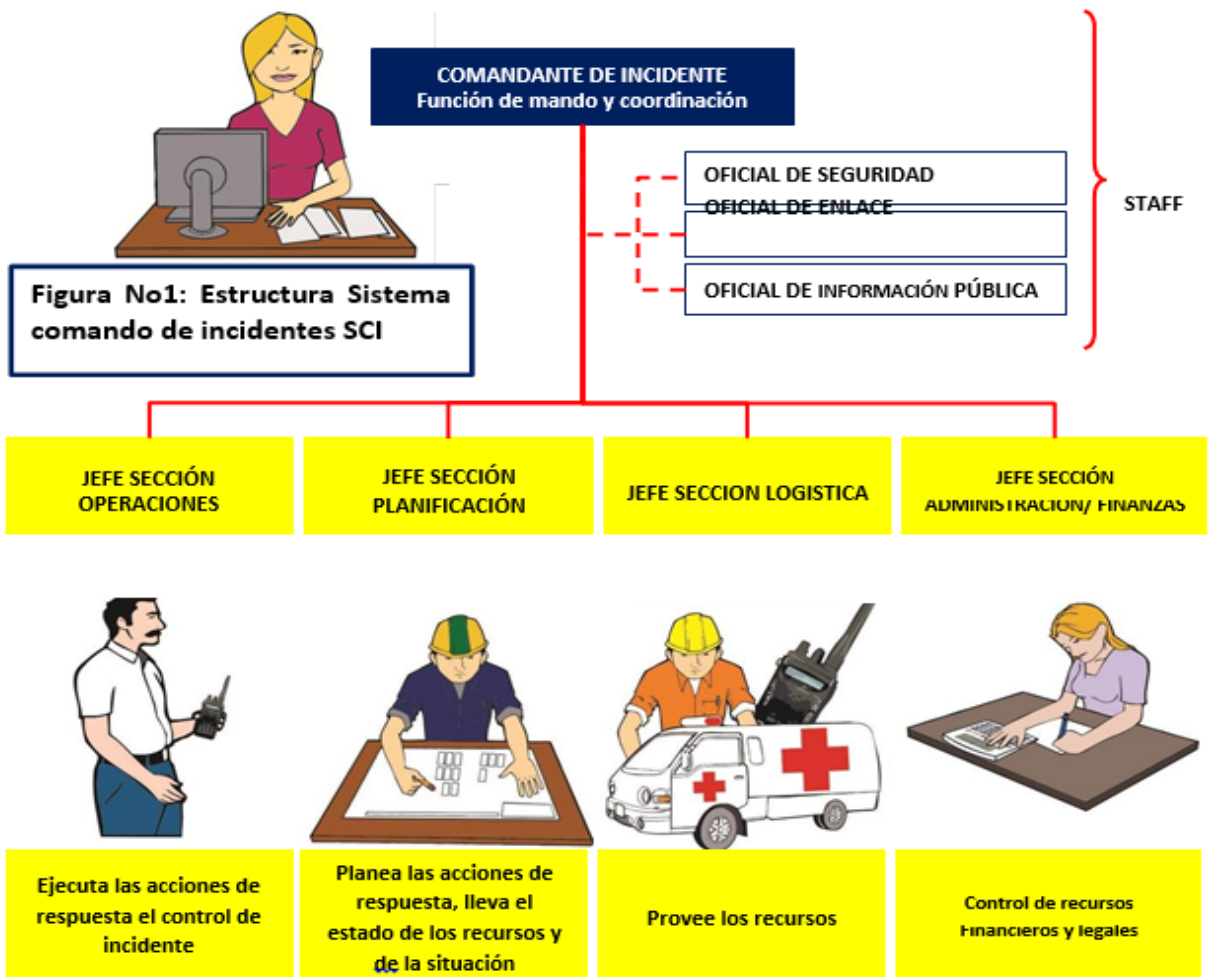
En la estructuración del plan de emergencia es necesario asignar funciones, responsabilidad y autoridad para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control de una emergencia. Para la atención oportuna a las emergencias que se puedan presentadas en las instalaciones de Cemex Colombia se adoptó el SCI bajo Norma NFPA 1561 Sistemas de administración de incidentes para servicios de emergencia.


	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 20 de 33

### 7.2.1 SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI) es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento o incidente operativo.





Estructura general y cargos del SCI



	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 21 de 33


### Staff de comando

Para la administración una emergencia grado II se instalara el centro operaciones de emergencias en el cual funcionara el comando de los incidentes (Nivel estratégico), Director operaciones sanitarias, Coordinador del grupo de trabajos; a nivel táctico se conformara el PM Puesto de mando conformado por los Profesional universitario, Técnico administrativo, quienes actuaran como líderes de la brigada de emergencias y a nivel operativos. Esquema operativo sistema comando de incidentes

Instalaciones y recursos		Símbolo
<b>ACV:</b> Área de concentración de víctimas, se instalara para clasificación, estabilización y transporte de varias víctimas de un incidente. Se identifica con las letras ACV y un círculo con fondo amarillo y letras negras en su interior.		
<b>Equipos de emergencia de apoyo:</b> organismos de socorro y trabajadores que pueden apoyar en el control del incidente. La señal que identifica el área es un círculo con fondo amarillo y la letra B en color negro en su interior		
<b>Área de recursos en espera:</b> Recursos necesarios para la atención del incidente. La señal que identifica el área de es un círculo con fondo amarillo y la letra en color negro en su interior.		
<b>Puesto de comando:</b> Ubicado en el centro de operaciones de emergencias. La señal que identifica el área de es un Rectángulo de color negro con fondo Rojo y las letra PC		
<b>Zona de exclusión</b>	<b>Zona Intermedia</b>	<b>Zona de no exclusión</b>
Nivel tarea	Nivel táctico	Nivel estratégico

Brigada de emergencia Guías de evacuación Profesionales Técnicos Vigilante	Coordinador del grupo de trabajo	Director operaciones Sanitario, Director General Invima
Grado 1		Grado




 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 22 de 33

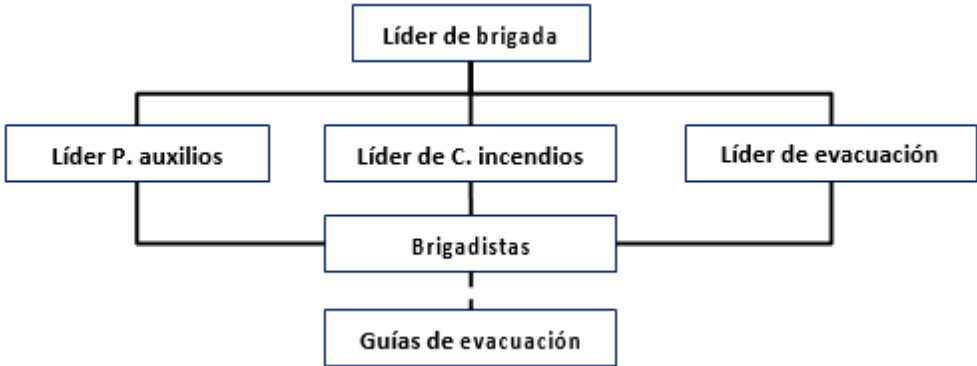
## 7.2.2 Funciones y responsabilidades


GRADO	ÁREA	FUNCIÓN	RESPONSABLES
Emergencia Grado I	Zona de exclusión (Restricción total)	<b>OPERACION Y CONTROL DEL INCIDENTE: DEBE EJECUTAR (campo de Acción Puntual)</b>	
		Dar aviso al jefe de planta y Coordinador o designados de seguridad industrial de la presencia de la emergencia Asumir el control del Incidente y la responsabilidad en su fase inicial. Asegurar y estabilizar la escena Accesar, estabilizar y extraer al paciente Realizar procedimientos de búsqueda y rescate Aplicar los procedimientos operativos normalizados Realizar Triage según la gravedad del incidente (Múltiples Víctimas)	Brigada de emergencias Guías de evacuación Profesionales Técnicos Vigilante
		Realizar procedimientos de evacuación Realizar censo en el punto de encuentro	Guías de evacuación
Emergencia Grado II	Zona de exclusión parcial (Restricción a terceros)	<b>GESTION TACTICA O DE COORDINACION IMPLICA COMO HACERLO</b>	
		Control de acceso al área del incidente.	Vigilante
		Apoyar logístico y de personal de las diferentes áreas de la planta para la atención del incidente Responder operativamente por el manejo del incidente. Delegar el responsable de informar y alertar a la comunidad sobre el incidente. <b>Instalar el puesto de mando unificado en caso de requerirse.</b> Activar la emergencia grado II en caso de requerirse.	Coordinador del grupo de trabajo
		Dar instrucciones a la brigada de emergencias y a los trabajadores en caso de requerirlos a solicitud del jefe de planta. Mantener el directorio de los representantes de cada una de las instituciones de Socorro Activarlos organismos de socorro en caso de ser necesarios Encargado de activar el MEDEVAC (Plan de emergencias medico) Ejecutar los procedimientos operativos normalizados (PONS).	Supervisores Jefe de patio
		Instalan el ACV (área de concentración de víctimas en caso de ser necesario) Realizan triage según la gravedad del incidente Informar a la comunidad y evacuar en caso de ser necesario	Director operaciones Sanitario
Emergencia	exclusión (Sin)	<b>GESTION ESTRATEGICA IMPLICA EL DEFINIR QUE HACER (campo de Acción Global y Total)</b>	
		Asumen la máxima responsabilidad y autoridad en las acciones de para el control total del Incidente y las responsabilidades de Staff en <b>el COE (Centro operaciones de emergencias)</b> .	Director General Invima



 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	<b>Código:</b> <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	<b>Versión:</b> 1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	<b>Página 23 de 33</b>

### 7.2.3 Brigada de emergencias

<b>Funciones Generales de los Brigadistas</b>	
<b>Estructura</b>	
 <pre> graph TD     LB[Líder de brigada] --- LPA[Líder P. auxilios]     LB --- LC[Líder de C. incendios]     LB --- LE[Líder de evacuación]     LPA --- B[Brigadistas]     LC --- B     LE --- B     B --- GE[Guías de evacuación]           </pre>	
<b>Antes de la emergencia</b>	<p>Asistir a las sesiones de capacitación de la teoría básica y entrenamiento en prevención y control de emergencias. Definir los elementos y equipos necesarios para cumplir con su labor.</p> <p>Inspección general de áreas para reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo que puedan generar lesiones o hacer peligrar la vida de los trabajadores y el funcionamiento de la compañía. Con base en los hallazgos tomar las medidas correctivas y preventivas para controlar y minimizar la ocurrencia de emergencias o disminuir la vulnerabilidad frente a ellas.</p> <p>Instrucción periódica al personal sobre los procedimientos de evacuación.</p>
<b>Durante la emergencia</b>	<p>Actuar inmediatamente cuando se informe de una emergencia, usar el equipo que tenga a disposición según el evento.</p> <p>En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del grupo operativo.</p> <p>Brindar apoyo a los grupos de socorro que se hagan presentes en la organización para controlar la emergencia.</p> <p>Evitar el regreso de personas después que se ha comenzado a salir, verificar la lista de personas en el sitio de reunión final.</p> <p>Asegurar y coordinar la salida de las personas de las diferentes instalaciones hasta un lugar seguro: Indicar la salida, la ruta a utilizar y el sitio de reunión final, Verificar que el área quede evacuada completamente.</p>
<b>Después de la Emergencia</b>	<p>Efectuar los reajustes o modificaciones necesarias a las acciones realizadas</p> <p>Reponer el material utilizado, verificación del post-uso, y hacer el mantenimiento si lo ameritan.</p> <p>Ayudar a restaurar lo más pronto posible el funcionamiento normal de las actividades dentro de la Compañía.</p> <p>Recolectar los informes de lesionados, y evaluación de daños y necesidades (EDAN).</p> <p>Verificar y analizar las consecuencias del siniestro conjuntamente con el comandante del incidente.</p>

	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 24 de 33

## 8. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

### PON EN CASO DE ASALTO

#### Antes del asalto

- Informe sobre conductas sospechosas en las personas.
- Establezca mecanismos de comunicación, no evidentes (señas, códigos con movimientos corporales, etc.), para informar a compañeros en la cercanía, sobre ataques o amenazas.
- Identifique elementos susceptibles de hurto y asegúrelos o protéjalos.

#### Durante el asalto

- Conserve la calma y haga que otros lo hagan.
- No haga movimientos bruscos
- Haga lo que dicen los asaltantes
- No confronte a los asaltantes
- Si hay enfrentamiento, arrójese al piso y protéjase.
- Retenga descripción de los asaltantes sin evidenciar que los observa.
- No toque o mueva objetos que puedan ser evidencias para la investigación.


### PON EN CASO DE SECUESTRO

#### ANTES

- Informe a las autoridades competentes la situación de amenaza por secuestro, independiente a los móviles del mismo y establezcan de manera coordinada los mecanismos que garanticen la seguridad de la persona.
- Si en el área es imposible garantizar condiciones reales de seguridad, se deberá contemplar la rotación, la salida temporal del personal en peligro.

#### DURANTE

- Conserve la calma y haga que otros lo hagan.
- No haga movimientos bruscos.
- Haga lo que dicen los secuestradores y no los confronte

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 25 de 33

- Si hay enfrentamiento, arrójese al piso y protéjase.
- Trate de identificarse en voz alta, con el fin de que personas testigo, puedan tener información que dar a las autoridades.
- Durante el cautiverio, trate de mantener la calma y evite la confrontación con los secuestradores para así evitar maltratos por parte de estos.

## **PON EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA Y ELEMENTOS**


### **SOSPECHOSOS AMENAZA DE BOMBA**

En cuanto a las llamadas amenazantes, la mayor parte de estas son por broma o para causar pánico (terrorismo), pero deben ser tenidas en cuenta; por lo regular llegan a los teléfonos directos. Se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Conservar la calma.
- Conectar, si existe, grabadora de llamadas.
- Atender la llamada en forma cortés; Inducir a hablar lo máximo a quien está llamando.
- Atender a los sonidos del fondo de la llamada.
- Prolongar al máximo la llamada para poder determinar particularidades en la forma de hablar de la persona que amenaza.
  - Concluida la llamada, discretamente informar el caso al funcionario de más alto cargo presente en el momento y éste a su vez al asesor de seguridad física o a las autoridades.
- Activar brigada de emergencia.
- Llamar a las autoridades competentes.
- Diligenciar el formato de registro

### **PAQUETES SOSPECHOSOS, ARTEFACTOS INCENDIARIOS Y/O EXPLOSIVOS**

- Conserve la calma.
- No manipule el sobre o artefacto ni permita que otro lo haga.
- Aleje a toda persona del área.
- Indague si alguien lo reconoce como inofensivo, la procedencia o pertenencia del paquete.
  - Comunique el hecho al jefe de emergencias o a la gerencia (en forma discreta).
  - Alerta a los grupos de control de emergencias, primeros auxilios y evacuación.
- Ordene la evacuación del sector que pueda ser afectado o de todas las instalaciones.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 26 de 33

- Suspenda inmediatamente lo que está haciendo


## **EXPLOSIÓN**

- Refúgiense al lado de escritorios, arrójese al piso, protéjase la cabeza, no apoye el abdomen en el piso, y abra la boca.
- Conserve la calma y tranquil a las personas que están cerca de usted.
- Evalué riesgos y contrólelos de lo contrario organice que se retire a las víctimas del lugar.
- De atención a quien lo requiera.
- Inicie el control de los riesgos asociados (Incendio, Derrumbe, Deterioro de estructuras). Solo si ya fueron atendidos los heridos, si poseen los equipos y su integridad física no corre peligro.

## **PON EN CASO GENERAL DE INCENDIO**

Al llegar al sitio actúe de la siguiente manera:

- Evalué la situación (que se está quemando, porque, etc.).
- Active alarma de evacuación
- Realice llamado a bomberos.
- Inicie el control del fuego con el extintor más cercano, tenga en cuenta que usted pueda escapar (vía de evacuación).
- Si no puede controlar el fuego, espere apoyo del equipo de bomberos.
- Si el desarrollo del incendio genera humo o calor que impida al Brigadista acercarse lo necesario para realizar el combate, deberá evacuar el área.
- Cualquier persona afectada deberá ser rescatada y atendida prioritariamente y trasladada fuera del área de riesgo.
- Cuando se haga presente el cuerpo de bomberos, los miembros de la Brigada apoyaran sus labores en caso de ser solicitado.
- Una vez terminada las labores de extinción del fuego, se seguirán las órdenes del comité de emergencias.
- Una vez terminada las labores de extinción del fuego se coordinará con bomberos la inspección exhaustiva a las áreas aledañas para asegurarse que el fuego fue completamente extinto.

	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 27 de 33

- Una vez asegurados de la desaparición de riesgos inminentes, deberá colaborarse en la limpieza y mantenimiento de los equipos utilizados en la emergencia.
- Una vez retornada la seguridad, deberán iniciarse maniobras tendientes a disminuir el impacto ambiental.

## **PON EN CASO DE SISMO**

### **Medidas preventivas**

Para prevenir los desastres por estas causas es conveniente construir instalaciones y hacer las reformas según normas de sismo resistencia y conocer las normas de supervivencia para esta clase de emergencia.


- Revisión periódica de estabilidad de las estructuras de las instalaciones.
- Tener presente las alertas emitidas por los medios de comunicación.
- Fijar los sistemas de almacenamiento convirtiéndolos en un solo cuerpo y fijarlos.
- No realizar modificaciones de las estructuras de la edificación sin antes conocer las partes que son estructurales o de cerramiento.
- Informarse sobre los procedimientos a seguir en caso de un terremoto.
- Prepare un kit de emergencias
- Establezca sitios de reunión y mecanismos de comunicación con sus familiares.

### **Durante el sismo**

- Tranquilizar a las personas, evitar que corran y pedirles que se auto protejan en lugares seguros (junto a una columna, junto a una mesa o escritorio, etc.)
- Colocarse lejos de ventanas o de espalda a las mismas y alejados de objetos que puedan caerle encima.
- No abandone el área mientras dure el sismo.

### **Después del sismo**

- Conserve la calma, evalúe la situación y asegure el área.
- Preste ayuda a quien lo requiera según prioridades.
- Colabore en realizar una evaluación sistemática de las áreas para determinar si hay peligros inminentes o potenciales para las personas. Si es necesario evacuar apóyese en el Coordinador de Evacuación para que guíe a las personas a los sitios de reunión preestablecidos.

	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 28 de 33

## 9. PLANES DE AYUDA MUTUA Y APOYO DE TERCEROS

El plan de ayuda mutua se debe elaborar con las empresas del sector o las presentes en los lugares de trabajo, que tengan la capacidad para enfrentar con éxito una eventual emergencia y con quienes se haya acordado el apoyo previamente.

## 10. INVESTIGACIÓN DE LA EMERGENCIA

Siempre que se produzca una emergencia en el lugar de trabajo, se debe investigar las causas que lo originaron y propagaron además de establecer las consecuencias del mismo. Dentro de la investigación del incidente se debe incluir un análisis del comportamiento de los trabajadores y los equipos con el objetivo de adoptar las medidas correctoras precisas


### IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

**Institucionalización:** Una vez revisado y aprobado el documento, se debe emitir por parte del Dirección Regional una comunicación donde indique que a partir de la fecha se ha adoptado el plan de emergencia y que el plan de emergencia es de carácter obligatorio para todos los Trabajadores.

**Divulgación:** La divulgación del presente plan se debe realizar a través de la planeación e implementación de un plan de capacitación por grupos hasta cubrir el total del personal de la planta. Para personal visitante, se realizará durante la jornada de inducción una explicación general del funcionamiento del presente plan de emergencias. Adicionalmente, en las instalaciones de la planta, se instalan los respectivos planos de evacuación indicando las rutas de evacuación, puntos de reunión final y recursos para atención de emergencias.

**Actualización:** Se debe realizar revisión periódica al presente plan con el fin de verificar que la información consignada corresponde a la realidad de la organización. La actualización permanente del plan de emergencias es responsabilidad del Coordinador o designado en seguridad industrial, para lo cual se tiene en cuenta:

- Revisión y mantenimiento de los medios técnicos relacionados con el Plan de emergencias (medios y recursos materiales y económicos).
- Programación de actividades formativas requeridas (formación teórica y práctica dirigida al personal asignado al Plan de emergencias).

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 29 de 33

**Simulacros:** Para la realización de simulaciones y simulacros se debe garantizar el diligenciamiento de la Planeación y guion del simulacro, Bitácora de la emergencia, Evaluación del simulacro y el Informe del simulacro.


**Auditoría y seguimientos:** De acuerdo con los hallazgos obtenidos en auditorías internas y externas, el área de Seguridad Industrial realizará actualización del presente plan de emergencias.

## PLAN INFORMÁTICO

### 10.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIA EXTERNO

DIRECTORIO DE EMERGENCIA EXTERNO			
INSTITUCION		TELEFONO	
Organismos de socorro	Defensa Civil Colombiana (Seccional Santander)	6428434	123 – 144
	Cruz Roja Colombiana	6305133	123 -132
	Bomberos	6526666	12
	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)	18000916012	
	Centro De Atención Y Asesoramiento Toxicológico	6450000 6705680	
	Coomeva	6800500	
	Solsalud	6352211	
	Salud Total	6573322	
	Colmedica	6572793	
	Cafesalud	6431110	
	Su salud	6356600	
	Hospital local del Norte	6405757	6405735
	Hospital Universitario de Santander	6346110	635272
	Hospital Local del norte	6405735	6405735
	Hospital San Juan De Dios De Floridablanca	6498634	6750664
	Clínica Comuneros - Hospital Universitario De	6343536	6343536 - Ext. 1102
	Clínica Carlos Ardila lulle	6382828	6381062 6398282
	Foscal	6384160	
	Clínica la Merced SA	6345122	
	Clínica Chicamocho	6436131	
Clínica Metropolitana de Bucaramanga	6432406		
Hospital San Juan de Dios de Girón	6531312		



 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	<b>Código:</b> <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 30 de 33


Ambulancia	Asistencia médica de emergencia Lda	6577171	
	Ambulancias ABC vita	6358537	
	Ambulancia Emergencia	6446915	
FUERZA PÚBLICA	Policía Nacional (CAD) C automático de	3159180	
	Policía Nacional	3159000	
	Policía Nacional (GAULA)	2610199	14
	Policía Nacional (SIJIN)	6331418	
	Policía Nacional (metropolitana)	6339015	
	Estación Floridablanca	6380771	
	Estación Bucaramanga	6712659	
	Fiscalía Seccional	6522222	
	Fiscalía (URI)	6522222	Ext. 2110 2114
	Ejercito	6349013	
	Segunda División	6349013	
	Quinta Brigada:	6459001	
	Gaula	6803100	
SERVICIOS PUBLICOS	Electrificadora De Santander	6303333	6303333 Ext.
	Acueducto AMB	6320220	12
	Gas oriente:	65480	
	Gas oriente(B/manga) Urgencias:	16	
	Metro gas Bucaramanga	6384526	164 - 123
	Metro gas (F/blanca) Urgencias:		164 - 123

## 10.2 RECURSO FISICOS TECNICOS

### 10.2.1 Inventario de Extintores

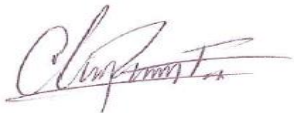
UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO	CAPACIDAD
Archivo	1	Polvo químico seco ABC	20 LBS
Piso 2	1	Multipropósito Solkaflam 123	3700 GRS
Piso 1	1	Multipropósito Solkaflam 123	3700 GRS
Sala de juntas	1	Multipropósito Solkaflam 123	3700 GRS
Baños	1	Polvo químico seco ABC	20 LB
CRAM	1	Polvo químico seco ABC	10LB
Monta llantas	1	Polvo químico seco ABC	20 LB
Patios	1	Polvo químico seco ABC	20 LB



	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código: <b>VP-IGSOE-01</b>
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 31 de 33

### 13.2.2 Inventario de Gabinetes Contra incendio

INVENTARIO GABINETES CONTRA INCENDIOS			
ÁREA	UBICACION	CANTIDAD	COMPONENTES
	No cuenta		



**Carolay Joya Fernández**  
**Asesor Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo**